



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

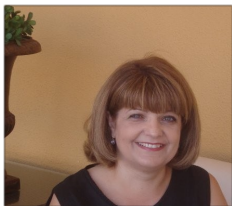


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Jose M^a Hernández García

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Primer Delegado de Alumnos de la UPM



Manuela Maza Ruiz

ETSI Aeronáuticos

Segunda Delegada de Alumnos de la UPM

<https://www.linkedin.com/in/manuela-maza-ruiz-49113833>

Javier Adrián García Primo

EUIT Telecomunicaciones

Primer Tesorero de la Delegación de Alumnos de la UPM

<https://www.linkedin.com/in/javier-adri%C3%A1n-garc%C3%ADa-primo-b1a71218/>



Introducción

El presente documento tiene como objetivo recopilar y reconocer los diferentes hitos y las contribuciones más destacables que realizaron a la representación estudiantil **D. Jose M^a Hernández García, Dña. Manuela Maza Ruiz y D. Javier Adrián García Primo**, a lo largo de su etapa como estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Sin duda, la contribución más destacada e importante fue la **firma del acta de constitución de la Delegación de Alumnos** de la Universidad Politécnica de Madrid el 16 de julio de 1984, hito histórico a partir del cual emana toda la actividad que durante 34 años han realizado incansablemente los y las representantes de estudiantes de esta Delegación.

Es por este hito, la creación de la Delegación, además de por su labor fundamental como impulsores de la actividad de la misma durante sus primeros años, que se propone a la Junta de Representantes de la UPM su reconocimiento como socios honoríficos de la asociación.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Delegación de Alumnos

Relación de contribuciones más destacables

- **Creación de la Delegación de Alumnos de la UPM:** tras la firma del **acta fundacional**, se elaboran los **primeros Estatutos DA-UPM** (31 de julio de 1984), que permanecerían vigentes hasta 2014, y se **registra la asociación** en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior como Asociación Juvenil.
- **Primera sede física de DA-UPM:** Jose M^a Hernández logra obtener el primer espacio físico para DA-UPM en la ETSICCP. Fruto de su enérgica insistencia al equipo rectoral de la época (considerablemente reacio), logra el traslado de la sede de DA-UPM al Rectorado.
- **Primera estructura de funcionamiento de DA-UPM:** fomento de la existencia de una delegación en cada centro de la UPM. Se estableció la Junta de Delegados como el órgano de gobierno predominante en DA-UPM.
- **Primer modelo de financiación:** en sus inicios, DA-UPM se financió a través de un sistema de **cuotas voluntarias de estudiantes** a la hora de realizar su matrícula. Este sistema fue un absoluto éxito, permitiendo a DA-UPM contar con la financiación necesaria para comenzar a funcionar adecuadamente. En esta época se abrieron las **primeras 4 cuentas bancarias** de DA-UPM. Así mismo, comenzaron las **primeras 4 cuentas bancarias** de DA-UPM. Así mismo, comenzaron las **primeras peticiones al equipo rectoral** para que dotase de **presupuesto** a DA-UPM, valiéndose del ejemplo de la Universidad Complutense de Madrid, que por aquel entonces ya dotaba de presupuesto a la delegación de la universidad y a las delegaciones de los centros.
- Contratación de la primera **PAS** para DA-UPM, garantizando un horario de atención a los y las estudiantes de la UPM.
- Establecimiento de la **primera línea telefónica** de DA-UPM.
- Primeras labores en materia de política universitaria y de demandas de los y las estudiantes:
 - Comunicado sobre el régimen de dedicación del profesorado.
 - Evaluación periódica del profesorado.
 - Reclamaciones sobre el sistema de matriculación de la UPM.
 - Demandas al equipo rectoral exigiendo la participación de los estudiantes, a través de la Delegación, en los diferentes procesos de toma de decisiones de la UPM.
 - Becas y becas de colaboración.
- **Primeros movimientos en el panorama nacional:** liderazgo de la representación estudiantil a nivel estatal. Fruto de los primeros acercamientos de las distintas delegaciones de universidad de España, y ante la politización de gran parte de las mismas, DA-UPM fue la primera Delegación tanto en declarar públicamente su deseo de **mantenerse totalmente separada** de las líneas de acción de los **partidos políticos**, como en denunciar y rechazar los intentos de los partidos de influir en la representación estudiantil de las universidades.
- **Primeros movimientos en el panorama internacional:** El liderazgo de DA-UPM en España en el ámbito de la representación estudiantil internacional comienza desde sus inicios:
 - Firma de convenios de intercambio con la representación de estudiantes de la Universidad de Laussane.
 - Estudio de pertenencia a organismos internacionales como FORUM Internacional o Junior Entreprise.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

- **LRU de 1983:** el liderazgo de DA-UPM en el panorama nacional se plasmó especialmente en la organización de la representación estudiantil de cara a la defensa de la postura de los estudiantes frente a la nueva Ley de Reforma Universitaria. Estas acciones le valieron a DA-UPM el recibimiento de premios por parte de Radio Nacional de España y Radio 3.
- **Estatutos UPM de 1985:** la nueva LRU se materializó en la UPM en la forma de los Estatutos de 1985. Tras la primera Ponencia para su elaboración, el peso de la recién tanto de la recién creada DA-UPM, como de su líder Manuela Maza, consiguieron que la propuesta que emanó tuviese un marcado carácter asambleario, dando la mayoría del poder a los órganos colegiados.

Lamentablemente, una conservadora contrapropuesta por parte de los Directores de Centro, liderada por Francisco Michavila, y que reforzaba el poder de las figuras de gobierno unipersonales, se impuso finalmente.

No obstante cabe destacar, y no olvidar, la enormemente **profesional y destacada labor de DA-UPM** en todo este proceso, siendo la líder de la propuesta **más moderna e innovadora**, con más de 300 enmiendas al texto base.

En estos Estatutos se reconoce por primera vez, en su artículo 200, a la Delegación de Alumnos como ente que ostenta la representación legítima de los y las estudiantes de la UPM.

- **Primeras jornadas estatales de representantes claustrales:** organizadas por DA-UPM en el Hotel Capitol del 12 al 16 de noviembre de 1984, en el marco del desarrollo de Estatutos en todas las universidades del estado, asistieron 19 representantes de distintas universidades. Concluyeron con el acuerdo de unas líneas generales a intentar incluir en todos los Estatutos de las universidades, el establecimiento de una comisión negociadora de cara al Ministerio, de la cual DA-UPM formó parte, y una convocatoria de paro estudiantil el 4 de diciembre de 1984.

A estas jornadas les sucedieron otras como las organizadas en Barcelona o en Jarandilla de la Vera, siendo esta última especialmente destacada, pues ya se menciona en ellas el intento de creación de una Coordinadora estatal de representantes de estudiantes. Manuela Maza fue entrevistada por varios medios de comunicación a raíz de las conclusiones de estas jornadas.

En una reunión posterior en Madrid de representantes a nivel estatal, de nuevo convocada por DA-UPM, se muestra el rechazo unánime de la representación estudiantil al *Real Decreto de Procedimientos de Selección para el ingreso en los Centros Universitarios para el curso 1985/1986*. Este rechazo influyó notablemente en la decisión del Consejo de Universidades, que finalmente lo rechazó.

- **Memorias anuales:** la tradición de elaboración de estas memorias anuales comenzó con los fundadores de DA-UPM, siendo un ejemplo a seguir para todas las legislaturas venideras, especialmente teniendo en cuenta la escasez de medios a los que podía acceder DA-UPM en sus inicios.

